

**CORRECCIÓN DE ERRORES A LAS LISTAS DEFINITIVAS DE SELECCIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL DE TÉCNICO SUPERIOR ESPECIALISTA DE ANATOMIA PATOLOGICA, POR ESTIMACIÓN DE RECURSO DE ALZADA.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y en el artículo 155 de la Ley de Cantabria 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y al haberse estimado recurso de alzada a D<sup>a</sup> Leticia Lera Gómez, en la categoría de Técnico Superior Especialista de Anatomía Patológica, se procede a la publicación de la nueva lista definitiva de contratación de la citada categoría.

Esta lista sustituye a la publicada con fecha 19 de abril de 2021.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación.

Santander, a la fecha de la firma electrónica

La Directora Gerente del  
Servicio Cantabro de Salud

